

COMUNICADO

MEDIANTE LEY N°4185 SE DISPONE QUE EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE TODOS LOS AÑOS COMO FERIADO NO LABORABLE REGIONAL.

QUE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERERRA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS CON MEMORANDO N° 035-2020 SGRRHH/MDVLH, SE HA DISPUESTO TRASLADAR EL FERIADO DEL DIA 29 DE DICIEMBRE AL 04 DE ENERO DEL AÑO 2021.

EN TAL SENTIDO EL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO SERÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N° DE ACTIVIDADES	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREAS RESPONSABLES
1	Postulación Presentación del currículum vitae documentado y Anexos en Sobre manila, conforme a las bases en la siguiente dirección Calle Independencia N° 210- Palacio Municipal – Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera. En el horario de atención de mesa de partes de la entidad de 7:00 am a 3:00pm	Lunes 28.12.2020	Postulante / Sub Gerencia de Recursos Humanos
2	Evaluación Curricular	Lunes 28.12.2020	Comité de Selección
3	Publicación de los resultados de la Evaluación Curricular y convocados a la Evaluación escrita en el portal web de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera	Lunes 28.12.2020	Sub Gerencia de Recursos Humanos
4	Evaluación Escrita	Martes 29.12.2020	Postulante / Sub Gerencia de Recursos Humanos
5	Publicación de Resultados de Evaluación Técnica y Rol de Entrevistas Personales	Martes 29.12.2020	Sub Gerencia de Recursos Humanos
6	Ejecución de Entrevistas Personales	Miércoles 30.12.2020	Comité de Selección
7	Publicación de Resultados Finales	Miércoles 30.12.2020	Sub Gerencia de Recursos Humanos
18	Suscripción de Contrato	Hasta los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Sub Gerencia de Recursos Humanos